EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI. CONCEPCION, SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1861 NUM. 1482

EL CORREO.

CONCEPCION, NOVIEMBRE 9 DE 1861.

LA INDUSTRIA DE FUNDICION DEL COBRE I EL CARBON DE PIEDRA.

Afortunadamente cuenta nuestro pais ademas de la industria agrícola con otros dos elementos de riqueza, el cobre i el carbon: dos ramos que están íntimamente ligados en sus intereses, de manera que aislada no puede imajinarse próspera ni la una ni la otra industria.

Pues de la abundancia, bondad i baratura del carbon de piedra depende la facilidad que tenemos de purificar o fundir el cobre i la economía en los gastos de su elaboracion, a medida que el grado de prosperidad o decadencia en que se hallen los establecimientos de fundicion determina directamente i en la misma proporcion el adelanto o atrazo de la industria nacional que esplota las minas de carbon de piedra.

I tanta es la importancia de ámbos elementos i la abundancia con que la naturaleza ha dotado de ellos el suelo de nuestro pais, que por largo tiempo los cobres chilenos ocuparán el primer puesto en los mercados europeos, influyendo poderosamente en la balanza de aquellas plazas, i que el carbon de piedra, que en el siglo actual tiene el primer puesto en el movimiento industrial de ámbos hemisferios, puede dar a Chile en este continente la misma influencia que Inglaterra, gracias a sus ricas vetas de carbon, hasta hoi ha ejercido sobre todo el mundo civilizado.

Sigue de aquí, que sobretodo en la actual situacion de nuestra industria agrícola, debemos mirar con el sumo interes por la prosperidad de esas dos industrias mencionadas i nos encontramos en el caso de hacer todo lo posible, a fin de que ámbas tomen el vuelo que necesitan para poder comunicar a nuestra patria toda la riqueza i preponderancia que fácilmente pueden darle.

Apesar de esto vemos que la primera de esas industrias, la de fundicion de minerales se encuentra en duros conflictos i aun está amenazada de muerte; i grandes capitales, que se han empleado en la ereccion de los establecimientos de fundicion, están perdidos, porque siendo imposible trabajar con beneficio, se abandonaron las faenas. La languidez i paralizacion que se nota en la elaboracion del cobre, es debida a la carestía del combustible en las provincias del Norte, el subido precio de los fletes a la competencia estraordinaria que por el momento encuentran nuestros cobres en los mercados europeos i la baja en el precio que es consiguiente a esta circunstancia, i ademas al escesivo gravámen que recae sobre el cobre en barra por los derechos de esportacion.

La abolicion de estos derechos viene preocupando desde muchos años a nuestros hombres públicos i un importante proyecto de lei se habia presentado al Congreso, cuyas prescripciones tendian a harmonizar las exijencias del Erario con los intereses de la industria minera. Esta cuestion atañe no solamente los intereses delas provincias del Norte, sino es tambien mui importante para el Sur, en primer lugar por que, tomando mayor vuelo la industria minera i principalmente la de elaboracion del cobre que emplea i alimenta a millares de familias, habrá mayor consumo de los artículos agrícolas dentro del pais, i luego adelantaria en grande escala la esplotacion del carbon, al paso que, como ya hemos demostrado la muerte de aquella industria traeria infaliblemente el abatimiento de esta i quitaria a los dueños de minas de carbon sus esperanzas de lucro.

Ademas es indudable que la pérdida momentánea que por la abolicion de esos derechos esperimentaria el Erario, se compensaria mas tarde i mui ámpliamente por el impulso que la exoneracion de los metales comunicaria a la internacion de mercaderías en retorno: lo que, aumentando las rentas de Aduana haria ingresar grandes sumas a las arcas fiscales. Resulta de aquí que tarde o temprano el Estado deberá recurrir a este arbítrio de exonerar de derechos todo el cobre que elaborado en el pais, se esporta en barras. Pero queremos llamar la atencion sobre otra circunstancia mas.

Como el abandono i la paralizacion de los establecimientos de fundicion en las provincias del Norte son debidos no únicamente al gravámen oneroso de los derechos de esportacion, sino tambien a otros muchos motivos que influyen sobre esta industria, por ejemplo la escasez de brazos intelijentes, la carestía del flete que hace subir el valor del combustible, convendria mucho a los intereses de ámbas secciones de la República, el Sur i el Norte, que mútuamente se deben protejer, harmonizando sus exijencias para mayor prosperidad de ámbos, i haria mucho mas cuenta a los empresarios de las faenas de fundicion, que estableciesen sus hornos acá en el Sur i en la vecindad de las ricas vetas de carbon que los abastecen de combustible. Bajo muchos otros respectos seria mas ventajosa esta medida, por el bajo precio de los ladrillos de fundicion en el Sur, por la facilidad de traer los minerales de baja lei en calidad de lastre, por la mayor afluencia de brazos en los lugares de un clima mas sano, i porque el carbon se deteriora considerablemente durante el trasporte; de donde resulta que es mas conveniente que el mineral venga a buscar el carbon i no que este vaya a buscar el mineral.

Habria entonces mayor espotacion de las minas en las provincias del Norte, porque elavoracion podria hacerse con mayor economía, i al mismo tiempo se darian las mas bellas espectativas de ganancia a la industria del carbon.

La esperiencia comprueba tambien la exactitud de estos cálculos: pues, mientras las faenas de fundicion en el Norte quedaban suspensas por falta de utilidad, el único establecimiento de esta clase que existe hasta ahora en el Sur, nunca ha cesado de trabajar i rendir considerables beneficios a su dueño. Ultimamente, se ha empezado allí a usar con buen éxito el *carboncillo* que en tan inmensas cantidades existe en los depósitos de Coronel i Lota, haciéndose por lo barato de este combustible aun mucho mas lucrativa la elaboracion del mineral.

Estas consideraciones nos convencen de la importancia que tendria para el pais un estímulo concedido por el Gobierno a los trabajos de fundicion de minerales en el Sur con carbon nacional. Allí donde el interes particular coincide con el provecho jeneral del pais, conviene sobremanera alentar a los empresarios i conceder favores i privilejios: *principiando por el Sur* con la exoneracion de los derechos del carbon purificado en el pais i esportado en barras, el Gobierno salvaria dos industrias nacionales importantes del abatimiento i paralizacion i causaria una revolucion industrial provechosa para el pais entero.

CARTAS

SOBRE LA AGRICULTURA FRANCESA.

Primera carta.

Paris agosto 31 *de* 1861.

(Conclusion.)

El gobierno dictatorial del 2 de diciembre, para estimular la industria i hacer alzarse las acciones de los caminos de hierro, aumentó la duracion de las concesiones acordadas a las compañías. Estas concesiones se prorogaron hasta 99 años, con la condicion que las compañías construirian nuevas líneas. Para los trabajos de terraplenes de esta segunda red se necesitaban obreros. Se les reclutó en los campos, por medio de un salario cotidiano de 3 francdos 50 c. i 4 francos. Ahora bien, los obreros agrícolas mas capaces no ganan sino de 2 francos a 2 francos 50; de esta manera un gran número de obreros rurales, los mas fuertes e intelijentes, abandonaron la agricultura por el trabajo de los caminos de hierro. Este hecho imprevisto dió a la fabricacion de las máquinas agrícolas una utilidad que los agricultores negaban i que empezaron a comprender.

CORREO DE PARIS.

(Continuacion.)

La primera visita de los embajadores, a los establecimientos públicos, ha sido para el Hotel de los Inválidos. Esta reunion de militares inútiles, los ha impresionado. No podian despegar sus ojos de un jóven oficial subalterno que perdió en Solferino sus dos brazos i un ojo. Un capitan con las piernas amputadas en la misma época i que circula no obstante por todo el establecimiento, gracias a un lijero vehículo que hace mover sus brazos, no los ha ocupado ménos. Las narices i las mandíbulas de plata les arrancaban gritos de sorpresa. Tambien se les ha conducido a la *Opera Cómica* para que oyesen a nuestro admirable Roger en la *Dama Blanca*. Blandía tan bien su espada con el brazo mecánico que era imposible creerlo manco. Tiene repuestos; pues los que se prestan para unos ejercicios no sirven para otros. Está pues obligado a hacerse seguir siempre con una caja con divisiones que contiene brazos dispuestos para los movimientos que exijen sus diferentes papeles! Este hecho me recuerda un acto jeneroso del baron Lina: despues de la campaña de Italia, ha depositado en el tesoro, una suma de 30 mil francos destinados a proveer de miembros artificiales a los militares que habian tenido la desgracia de dejar los suyos en el campo de batalla. Esta campaña de 1859 ha sido tan mortífera como corta. Ayer no mas moria en la casa de locos de Charenton una de las víctimas de Solferino. Un bravo soldado llamado Dupont fué acribillado de heridas atroces en la cabeza. Se le conservó la vida sin poder volverlo a la razon. Su locura era tan dulce como rara. Se creia muerto i no se consideraba sino como un maniquí hecho a su imájen. Cuando lo llamaban respondia:—Dupont ha muerto; han hecho esa cosa, agregaba designándose, i esta cosa no es bella. Dupont, era lindo mozo i buen muchacho. Dejadme llorar sobre Dupont i rogar por él.!"

La visita de los siameses a los Inválidos ha terminado por la inspeccion de las cocinas. Las dos marmitas, que contienen 600 kilos de buey i algunas cubas de agua, les han parecido fabulosas. Es preciso agregar que el buey es un animal sagrado en Siam. No lo comen sino cuando muere de vejez. Debe estar mas que duro. De los Inválidos, pasaron a la institucion de Sordo-Mudos que los ha arrebatado. La sordera es frecuente en Siam, i no podian imajinarse que fuese posible dar una instruccion tan completa a estos infortunados. Habria querido verlos en un matrimonio que acaba de celebrarse con mucha pompa en Londres en la iglesia de Sta.-Maria la Buena. La feliz pareja, M. Alfredo Tomas Maxwell i Mll. Rosina Paxton son ambos jóvenes, hermosos, intelijentes i sordo-mudos. La ceremonia se ha hecho por el lenguaje de los signos i de las manos. El reverendo Samuel Smith, capellan de la Asociacion de socorros para los sordos-mudos, oficiaba. Es el primer ejemplo en este pais en que se haya empleado la dactylojía i la pantomina en semejante circunstancia. Algunos de los miembros de la congregacion de los sordo mudos, bajo la direccion espiritual del reverendo señor Smith, han asistido a esta interesante ceremonia.

Si quereis maravillaros seguid a los siameses a la institucion de jóvenes ciegos. Ejecutan tan lindas obras que es de creerlos dotados de dedos de hadas. Mas tarde esta habilidad será un arbitrio para que gane su pan la mayor parte. Hai mui pocos que no son músicos. Sus conciertos me abisman siempre. Instrumentistas i cantores de ámbos sexos, son ciegos. El director de la orquesta no tiene que tomarse el cuidado de volver las hojas de la música. Será preciso confesároslo? Su ejecucion, aunque irreprochable, entristece. En sus cantos mas alegres, se halla siempre la entonacion lastimera. La gravedad del sordo-mudo me deja impasible; pero la jocosidad del ciego me enferma.

De visita en visita, los siameses llegaron a nuestro hospicio modelo, al hospicio de Lariboissiére. Su reciente construccion ha permitido introducir sistemas perfeccionados de abrigo i ventilacion. El confortable ha sido llevado hasta el lujo. Segun el costo de la construccion i del amueblado, puede decirse que el costo de cada cama se eleva a 1.800 francos. Hai 612. El gasto anual de cada cama es de 700 francos; la duracion media de la permanencia en el hospicio es de 21 dias. El número de muertos es de 1 sobre 9 enfermos. Es justo notar que los enfermos no se hacen transportar allí hasta el último caso. Muchos sucumben por venir demasiado tarde. Todos nuestros hospicios son ventilados i brillantes de limpieza. Es de mirarse en los pavimentos; los cobres i los menores utensilios están relucientes. Los artículos de jénero, sin cesar renovados, son de una blancura admirable. A decir verdad, no se hace mejor en las familias acomodadas. M. Husson director de la asistencia pública, tiene amor a sus funciones. Las llena con tanto celo e intelijencia. Ufano de poder mostrar tales establecimientos a sus excelencias, M. Husson habia tenido la amable atencion de convidar a todas las personas que le segundan bajo diferentes títulos. Habia allí reunidos miembros del Consejo municipal, celebridades médicas, altos funcionarios i un grupo encantador de señoras de caridad con fresco tocado de verano: sus excelencias no esperaban una recepcion tan imponente. Parecen turbadas i comprenden poco de que se trata. Cambiados los saludos, M. Husson, a la cabeza, abre la marcha. Primeramente atraviesan caminos cubiertos de arena, sombríos llenos de canastos de flores i adornados de jarrones con surtidores de agua. Al punto dos enfermeros abren de par en par una gran puerta vidriera i se descubren dos filas paralelas de camas blancas. Sus excelencias esperimentan un estremecimiento; miran sin ver, pues el olor inherente a una sala de hospicio les habia entrado a la garganta i los ahogaba. Debeis saber que los salvajes tienen el olfato mas desarrollado que los pueblos civilizados. La finura de su olfato iguala a la de las bestias. M. Husson se adelanta, sus excelencias lo siguen; luego retroceden, hacen un jesto, llevan la mano a la nariz, manifiestan su disgusto..... de repente aparecen en medio de las cortinas entreabiertas las caras pálidas, cadavéricas o purpúreas de los enfermos. Todos tienen el gorro de uniforme; gran gorro de coton blanco cuya punta se termina por una gran borla. Este tocado, agregado a su impresion enfermiza, los hace parecer verdaderas fantasmas. A esta vista, sus excelencias dan gritos de pavor. Es un sálvese quien pueda. Corren llevándose por delante hombres, mujeres, cuanto encuentran comprometidos en largos corredores que dan vueltas sobre sí mismos, se precipitan por aquí, por allá, suben, bajan i se hallan siempre delante de los dormitorios llenos de enfermos. Mientras mas se les llama, mas azoradas i pasmadas se ponen estas pobres excelencias; corren siempre, nada podria detenerlas.

El desórden se aumenta con la intervencion de los enfermos convalecientes. Tratan de agarrar a sus excelencias i forman círculo al rededor de ellas. El terror de sus excelencias les hace tomar a estos pobres enfermos, vestidos con una larga i mui estrecha funda de bayeta gris, por espectros asíduos en su persecucion. Se ponen furiosos i están decididos a vender cara su vida. En fin, descubren una salida..... era tiempo! Cuando se logra rehacerlos, faltaba uno de ellos al llamamiento i los otros no querian volver sin él al hotel. Una hora, dos horas se pasan en vanas pesquizas, ya se pensaba en fijar carteles.—"Mil francos de recompensa a quien entregue un siamés.", cuando se le vió aparecer entre dos ajentes de policía. Sin tomar aliento, habia ido del hospicio Lariboissiére a la pequeña Villette.

En 1852, tuvieron lugar siete concursos rejionales en St-Lô, Tolosa, Nancy, Amiens, Angers, Limojes i Nevers, i un nuevo concurso nacional en Versalles en las tierras del instituto agronómico. Pero pronto, por decreto de 17 de setiembre de 1852, se suprimió ese instituto i se redujeron a tres las escuelas rejionales: Erignos, Grane-Jouan, la Soulsaie. En cuanto a los cortijos escuelas, no se las suprimió, pero se las dejó estinguir por grados, faltas de subvencion, pues se habia advertido que la mayor parte de los directores en lugar de ocuparse de la instruccion de los alumnos, los hacian trabajar para aumentar las entradas personales del propietario del fundo.

En 1853, los concursos rejionales fueron elevados a ocho. Tuvieron lugar en Agen, Caen, Vesoul, Angers, Moulins, Rodez, San-Quintin i Valence. Un curso nacional tuvo lugar en Orleans. Estos cambios de testro son mui útiles para la difusion de la enseñanza.

En 1854, tuvieron su lugar en la esposicion universal de Paris los instrumentos, máquinas i productos agrícolas. Esta era la primera vez que los productos de la agricultura tenian el honor de ser dadmitidos en estas esposiciones jenerales.

En 1855, hubieron igualmente ocho concursos rejionales.

En 1856, fué instituido en Paris un concurso universal, en el que figuraban:

	Estranjeros.	*Franceses.*
Animales de las especies bobina, obina i porcina.	1,582	1,072
Animales de las especies esprina, animales de gallinero		1,551
Maquinas e instramentos.	655	1,451
Lotes de productos agrícolas	615	4,008
Libros, planos i grabados.	35	190
Total, ...	2,887	8,272

En 1859, un decreto divide la Francia agrícola en doce rejiones, i fija en un número igual el de los concursos rejionales.

En 1860, estos doce concursos tuvieron lugar en Lonsde Saulnier, Montpellier, Poitiers, Amiens, Aurillac, Burdeos, Vannes, Trabes, Troyes, Caen, Colmar, Le Puy i un concurso nacional, es decir, para toda la Francia, fué abierto en Paris. Este concurso ha dado la medida de la emulacion que reina entre nuestros agricultores. Comprendia:

Especies caballares i asnal (espuestas por la 1.ª vez) cabezas, ...	788
Especies barbina, bobina i porcina, cabezas, ...	2,010
Especies caprina i de conejos, cabezas	83
Vo átiles, etc , cabezas	2,444
Máquinas e instramentos, ...	3,976
Lotes de productos agrícolas, ...	7,375
Total	16,676

Seria demasiado largo apuntar aquí el número i monto de los premios acordados tanto en medallas como en numerario en los concursos nacionales. Me limitaré a indicar la naturaleza de los que se distribuyen en los concursos rejionales.

En cada concurso rejional, se acuerda un premio de honor al agricultor (del departamento donde tiene lugar la exhibicion) cuya esplotacion comparada con la de los otros cortijos es mejor dirijida i ha realizado las mejoras mas útiles i mas propias para ser ofrecidas como ejemplo. Ademas, el ministro de la agricultura, a propuesta del jurado, acuerda medallas de oro o plata a los concurrentes cuyas esplotaciones han sido visitadas, con mejoras parciales i determinadas, tales como una irrigacion hábilmente trazada, un feliz acomodo de los edificios rurales, un injenioso arreglo de las estercolerias del cortijo, el buen aspecto i mejora del ganado, una contabilidad bien ordenada, etc., etc. Este premio de honor consiste en una suma de 5,000 francos i una copa de plata de valor de 3,000 francos. Una suma de 500 francos se distribuye ademas entre los diversos ajentes de la esplotacion premiada.

Los concursos rejionales de 1861 han tenido lugar en Beauvais, Rouen, Chalons-sur Marne, Metz, Quimper, Orleans, Lyon, Angulema, Rodez, Digne, Tolosa i Marsella.

A los concursos rejionales, inspiracion del gobierno republicano, se debe la propagacion de los instrumentos i de las máquinas agrícolas perfeccionadas i los progresos de la agricultura desde 1850, época de su apertura. No obstante, no se debe olvidar que en 1844, el gobierno de Luis Felipe instituyó en Poissy un concurso para los animales de carnicería, concurso anual cuyo éxito ha ido siempre acreciéndose hasta el dia.

En cuanto a la enseñanza púbica agrícola, ha tenido pocos efectos, sin duda porque no está bastante estendida, pues no existen sino tres escuelas públicas de agricultura en lugar de las seis que habia decretado la Asamblea constituyente de 1848. Mucho se lamenta en el dia la supresion del Instituto nacional agronómico que se habia hecho la escuela normal de agricultura i formado con certeza buenos profesores para las escuelas rejionales, cuyos actuales directores, a lo que se dice, no poseen todo el saber que fuera de desear.

Mejor apreciada la utilidad de la enseñanza de la agricultura i de la economia rural por los propietarios rurales i los cultivadores, despues de la creacion de las escuelas rejionales, muchos consejos jenerales de los departamentos han solicitado i obtenido la creacion de cátedas agrícolas en Burdeos, Tolosa, Compiegne, Rodez, Nantes, Rouen, Amiens, Besancon, Rennec, Caen, etc , etc. Es justo recordar aquí que la Asamblea nacional de 1789 habia decretado la creacion de cátedras de agricultura. Solo las circunstancias han impedido la realizacion de este decreto.

Acabo de hacer conocer las medidas tomadas por los diversos gobiernos sucesivos de la Francia, desde 1789 hasta el dia, para estimular la agricultura i llevarla a producir en abundancia i lo mas barato posible. Pero el hecho que mas ha contribuido a sacarla de su somnolencia i hacerla abandonar sus rutinas seculares, ha sido la emigracion de los obreros agrícolas.

Fuera de la causa que acabo de señalar, los altos salarios que procuran a los obreros agrícolas los terraplenes de los caminos de hierro, su emigracion se ve ademas precipitada por el alza incesante de los productos agrícolas en los campos. Los caminos de hierro, multiplicando relaciones, acortando las distancias, han hecho los transportes mucho mas fáciles i rápidos. De suerte que todos los productos rurales de un consumo diario, tales como la leche, la mantequilla, los quesos, las legumbres, las frutas, los cereales, el ganado, son transportados a las grandes ciudades donde son mas bien remunerados que en las villas. En el dia la vida es en los campos, sobre todo en los que se avecinan a las grandes ciudades, mas cara que en Paris. Tal es la principal causa de la emigracion de los campos i de la falta de obreros agrícolas intelijentes i laboriosos, pues los perezosos i los incapaces no emigran.

En estas circunstancias fuerza ha sido a los cultivadores, que en sus principios oponian su fuerza de inercia a todas las innovaciones, emplear instrumentos aratorios perfeccionados i tambien máquinas que realizan a veces un trabajo mas rápido i a veces mejor que el de los brazos. Ya los grandes cultivadores han adoptado los arados perfeccionados, los batidores movidos con caballos i con máquinas con fuego, los sembradores mecánicos, los corta-raices, los majadores de desgranar, etc., etc., instrumentos cuyos inconvenientes i ventajas procuraré esponer en una próxima carta.

Aun cuando este preámbulo me haya llevado demasiado lejos, me parece indispensable terminarlo con la estadística de la Francia actual. Pocas cifras bastarán por otra parte, para dar una idea de la importancia agrícola de un pais que podria ambicionar, en un tiempo próximo, convertirse en el granero de abundancia de la Europa, porque la Francia no produce en el dia la mitad de lo que suministraria un cultivo que hiciera un ser intelijente de las fuerzas mecánicas.

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS.

	hectáreas.
Rutas, ferrocarriles, caminos, calles, paseos, plazas públicas, rios, arroyos, lagos, estanques.	2.775,488
Tierras de labranza, de estas 6 millones i medio para trigo . .	25 581,658
Prados naturales	5 159,226
Viñas	2.090,533
Bosques pertenecientes a los particulares i a las comunes. .	7.802,435
Rediles, crianderos, jardines. . .	628,235
Mimbrerales, olmeras, sauzales.	64,716
Landas, matorrales, dehesas, hornagueras, pantanos, rocas, montañas incultas, tierras vanas invagas	7.171,203
Selvas dominiales, es decir, pertecientes a la nacion	1.057,114
Estension de la Francia. . .	52 305,744

CLASIFICACION DE LAS PERSONAS.

Propietarios rurales, censualistas arrendatarios por entero o a partir el producto	1.406,564
Propietarios cultivadores.	2.733,977
Arrendatarios i propietarios al mismo tiempo	340,538
Arrendatarios sin propiedad. . .	567,738
Colonos i propietarios, al mismo tiempo	94,918
Colonos sin propiedad.	403,370
Jornaleros i porpietarios, al mismo tiempo.	445,046
Empleados de la agricultura, hombres, mujeres i niños . .	14 318,476
Total de las personas que viven de la industria agrícola. . . .	18.459,017

Se decia comunmente, hace un cuarto de siglo, que la agricultura francesa era la ocupacion de 24 millones de habitantes. Ménos brazos empleados para ejecutar mayor tarea, constituyen un doble progreso.

La division del suelo tiende tambien a disminuir: en el dia no se cuentan sino 70 millones de piezas de tierra. Esto es mucho menos que en otro tiempo, pero es demasiado.

Las anteriores cifras no son conformes completamente con las de las estadísticas oficiales, pero resultan de informaciones mas recientes, recojidas directamente por prácticos que son los que me las han comunicado: esto constituye su valor.

A. Cochu.

Mas noticias de Europa i América.

ITALIA.

En las provincias napolitanas la lucha entre los reaccionarios i las tropas piamontesas continúa con carácter sangriento i atroz. Juzgando por varios hechos que publican algunos periódicos europeos, la guerra se hace en aquellos paises como se hacia entre españoles i araucanos en el siglo XVI. El robo, el incendio i el asesinato son los elementos ordinarios de esa lucha, que dilatada por un año mas, seria causa de la completa desorganizacion de aquellas poblaciones. Afortunadamente la enerjía i actividad de Cialdini i el arrojo de las tropas italianas, han dado últimamente golpes rudos a la reaccion i puede anunciarse que en breve tiempo por las hordas borbonianas serán reducidas a la última estremidad.

Se anuncia como positivo que el ministro americano en la corte de Turin ha ido a Caprera con el fin de ofrecer a Garibaldi, a nombre del gobierno norteamericano, el mando del ejército federal, i se agrega que Garibaldi aceptó la oferta. Sin embargo de que diarios italianos nos anuncian el hecho, diciendo que desgraciadamente no pueden desmentir el rumor de la aceptacion, no es posible creer que Garibaldi, por mui disgustado i contrariado que se halle, consienta en alejarse de la Italia en donde la libertad necesita todavia de su espada i de su nombre.

FRANCIA.

En mi correspondencia de 5 del presente, si mal no recuerdo, noticié a Uds. la ocurrencia de una liga entre la Francia, Inglaterra i España para crear tres monarquías en América: dos en los Estados-Unidos i la tercera en Méjico. Esta idea que pudo mirarse como una invencion para entretener a los lectores, ha tomado en este vapor la apariencia de realidad. El *Times* la dedica un artículo de fondo i parece que efectivamente el proyecto existe. Desde luego es un hecho que la España se halla de acuerdo con la Inglaterra i la Francia para obrar sobre Méjico, agregándose que tropas españolas salidas de Cuba tomarán una parte mui principal en la empresa. Se dice ademas que las fuerzas combinadas marcharán a las órdenes del segundo cabo de la capitanía de Cuba, el jeneral Gasset.

Se anuncia tambien como próximo el reconocimiento de la independencia de los Estados del Sur en la Confederacion Norte-Americana, tanto por parte de la Francia, como de la Inglaterra. Este reconocimiento importa un apoyo dado a la desunion, en la cual indudablemente se basa el anunciado proyecto de monarquías. Entre los candidatos para monarcas figura el nombre del Napoleon Patterson, aquel que poco ha litigó sus derechos al nombre i a la herencia de Jerónimo Bonaparte.

MÉJICO.

Parece que en esta despedazada república el gobierno adquiere alguna solidez, merced a repetidos triunfos obtenidos últimamente sobre los revolucionarios. Sin embargo, son tantos los elementos de anarquía i tanta la desmoralizacion en esos pueblos, que no es posible abrigar fé en la estabilidad de sus gobiernos i de sus instituciones.

Se ha ordenado el fusilamiento de todos los jefes i oficiales prisioneros en la accion de Jalatlaco.

El gabinete de Méjico se hallaba en mala intelijencia con los de Inglaterra i Francia por la suspension del pago de la deuda esterior. Probablemente este será el pretesto de la triple liga contra aquella república. Ojalá que la amenaza estranjera sea un elemento de union para los mejicanos, aunque bien poco pueden esperarse del patriotismo i enerjía de un pueblo que se dejó dominar por un puñado de yankees.

VENEZUELA.

En anterior correspondencia comuniqué a Uds. la caida del Gobierno jeneral, la proclamacion de Paez para dictador i la negativa de ese jeneral a aceptar la dictadura ofrecida. Hoi sé por conducto fidedigno que el jeneral Paez ha tomado al fin las riendas del Gobierno como dictador; pero señalando un breve término para la convocacion de un Congreso en cuyo seno depondrá su dictadura. Mientras organiza un gabinete completo, ha nombrado por su ministro jeneral a don Hilarion Nadal, el antiguo redactor del *Mercurio* de Valparaiso.

Con estos actos ha renacido en Venezuela la confianza i se espera ver pronto el término de la guerra civil.

NUEVA-GRANADA.

Contra todas las espectativas, la guerra ha vuelto a encenderse en una gran porcion del territorio de aquella república. Los brillantes triunfos de Mosquera, la toma de Bogotá, las numerosas i aguerridas tropas que seguian las banderas victoriosas de aquel caudillo, todo hacia presajiar que el partido centralista depondria las armas en la imposibilidad de resistir. Pero desgraciadamente para la tranquilidad de aquella república, Enao i Arboleda han obtenido algunos triunfos en el Cauca i Antioquía, i ha vuelto la lucha a trabarse alli sangrienta i con visos de larga vida.

PERÚ.

En mi anterior correspondencia del 11 del presente hablé a Uds. de la situacion alarmante en que se encuentra Lima a consecuencia de las elecciones para presidente i vice de la república. Despues de aquel dia, la situacion fué tomando un carácter siniestro, hasta el 16 en que los ánimos recobraron la calma, los asustadizos la tranquilidad i el comercio i la industria paralizados con la alarma, continuaron su marcha pacífica.

Si sobre una caldera de agua que hierve a borbotones cae un poco de agua fria, la furia de la ebullicion calma instantáneamente i el líquido que impulsado por el calor amenazaba desbordarse, vuelve a su primitivo centro. Así ha sucedido en esta ciudad con la efervescencia eleccionaria. La ebullicion subió, subió i amenazó desbordarse; pero repentinamente decayó el ardor i a la exaltacion amenazante sucedió por una rápida transicion la mas completa tranquilidad. Lo que produjo el efecto del agua fria en este hervor eleccionario, fué la presencia de unos dos mil soldados de las tres armas, en actitud al parecer de repartir mandobles i balazos, i tambien, segun algunos, el *bronce* de monedas en que se declaró el partido de oposicion, sin cuyo elemento no le fué posible mantener en convenientes grados de calor el entusiasmo del soberano pueblo.

En vísperas de la eleccion los clubs de ese partido recorrieron una parte de la poblacion de Lima, vivando a su candidato i llevando en triunfo su retrato iluminado con hachas a fin de hacerlo mas visible. De esta manera se detuvieron a las puertas de la casa de gobierno en donde en esos momentos se hallaba el jeneral Castilla. Este, que indudablemente tiene bastante valor personal, se presentó ante la muchedumbre, acaso creyendo imponerla con su presencia; pero en vez de causar ese efecto, su vista provocó nuevos *vivas* por Echenique i algunos gritos de *muera el tirano* i hasta una pedrada lanzada con violencia sobre él, que afortunadamente no dió en el blanco.

El dia de la eleccion los círculos de oposicion vieron realizados sus temores. Las mesas habian sido ganadas desde la noche ántes por los sanromanistas, quienes recibieron a sus contrarios a balzos i pedradas.

En vista de esto la oposicion se dirijió al jeneral Castilla haciéndole presente la imposibilidad en que se hallaba de sufragar con libertad i sometiéndole la idea de establecer nuevas mesas receptoras en las plazuelas. Castilla contestó que la lei no decia nada sobre eso i que pues no lo impedia, estableciesen mesas en donde quisiesen. No esperó mas la oposicion i como por encanto se levantaron tantas mesas de oposicion cuantas habia de san-romanistas. De este modo se estableció una curiosa dualidad de mesas receptoras. Hubo, pues, mesas de conventos i mesas de plazuelas. En aquellas votaban los san-romanistas, en éstas los opositores. Aquellos tenian los rejistros i segun eso parecian las legales; pero las otras funcionaban en las localidades señaladas por la lei i por la comision lejislativa i fundaban en eso sus títulos de legalidad.

Sin embargo, pues de que cada partido tenia ya sus mesas propias para votar cuanto quisiese, la ajitacion siguió su marcha progresiva. El dia 14 tuvo lugar en la parroquia de San-Lázaro un choque entre ambos partidos dando por resultado algunos heridos i contusos. En la tarde de ese mismo dia trabóse otro combate en la parroquia de San-Sebastian, en el cual fué muerto un muchacho i heridos mas o ménos gravemente algunos ciudadanos.

El dia 15 la exaltacion se mantuvo amenazante i en la noche creció hasta el punto de haber sido asaltados dos armerías con el fin, segun se decia en el pueblo, de armarse para derrocar al gobierno.

En esta circunstancia, la autoridad creyó necesario una demostracion armada. Se hizo venir a la plaza tres batallones de infantería, un rejimiento de caballería i ocho piezas de artillería. Se prohibió ademas bajo severas penas la formacion de grupos, el cargar armas i los gritos de *vivas* i *mueras* i por fin se *retiraron de la circulacion* a los mas exaltados. Con estas medidas i el haberse paseado bien la tropa por las calles de esta ciudad, todo ha entrado en una calma completa.

Es natural creer que la oposicion reclame ante la Comision Lejislativa la nulidad de estas elecciones, que dicha comision declare la nulidad i que Castilla saque partido de todo eso, ya sea diciendo que todo ha estado bien hecho i haciendo elejir a San Ramon, ya declarando que todo ha sido ilegal i por *ende* reteniendo el poder hasta que le plazca dejarlo.

(*Ferrocarril.*)

DOS AMIGOS.

(De nuestro Colaborador de Osorno.)

Érase un jóven de pelo en pecho, sin modelo conocido, pequeño, gordo patilludo, cabiz-bajo, despacioso para hablar, para mejor intelijencia hace pocos años que salió de un exelente establecimiento de educacion, provisto de informes en regla de saber algo. Es verdad, tiene buen casco, entiende algo, por no entender nada, que todo es algo tambien.

Al vernos, una efusion de alegría inundó de repente a mi corazon, i un lijero pensamiento se apoderó de mi alma, i me dije, que dichoso soi! ya tengo en fin lo único que me faltaba, un conocido con quien disipar mis pocos ratos de melancolía.

Como mi bendito amigo es un pobre, tan sencillo, tan adecuado para mí, tan.... tantas cosas me confia, tantos soñados pensamientos me comunica, que me cambia de humor; i por suerte, no echa de ver, porque tambien es *algo* ciego suplemento de sus buenas cualidades, que suelo reirme de él encima de sus espesas barbas por su ningun conocimiento del corazon humano.

Es particular, no le gustan las conversaciones finas de estrado con sus correspondientes términos técnicos, dice, que son finjimientos ridículos, despreciables, una corrupcion verdadera del lenguaje, i de veras que tiene en parte muchísima razon. Su trato ordinario se reduce a hablarme de profesores, colejios, clases, i qué se yo que mas; pero nunca de libros, historias, cultos, cálculos, negocios, artes, paseos, &a. Afortunadamente vá variando *algo*.

Un dia, no sé su nombre, por no estar en ninguna semana, llegó a visitarme como de costumbre: le ví algo azorado, i no me le dí por entendido que notaba su cambio: ambos de buena gana nos esforzamos en romper el silencio: él esperaba que yo movido de mi dominante curiosidad lo hiciera —nada—perdida su esperanza, último recurso de un afijido, se vió en la precision de descubrirme su sentir por medio de una interrogacion: dime, hombre, es verdad que el billar, malilla i contradanza son partes de buena crianza?—Para responderle de una manera satisfactoria i digna, me hallé por de pronto perplejo; mas, recobrándome luego, para atenerme a lo que discurria, le aseguré ser positivo lo que me interrogaba—Francamente, hombre, esos son mas bien vicios de la buena crianza, esta no consiste en eso, otros cimientos mas sólidos le sirven de base i no los corruptibles de billar, malilla i contradanza: en conclusion, semejante máxima no existe en ningun libro sagrado ni profano.

Hé aquí lo que esperaba, una leccion

de moral ni mas ni ménos de la boca del que consideraba por tanto tiempo incapaz de discurrir, convine en no hallarse escrita, pero, cuando *usus volet*—Ah! si, mui bien, Horacio.—Yá.

En resumidas cuentas, despues de un corto aunque amistoso altercado saqué en limpio, que se inclinaba a aprender algo de billar, para completar por partes su educacion; me exijió le diese algunas leccioncitas de este pastiempo, a lo que accedí con alguna repugnancia, porque en este juego, como en todos, soi algo chamboncillo, i en él no podia por ménos que recibir chambonalmente los primeros rudimentos.

En esa época, mi situacion era ajitada i laboriosa por demas, con frecuencia tenia que pasármelo fuera de casa dias, semanas, i meses, siendo mas bien un pasajero, que un verdadero padre de familia.

Como será! mi pobreza me ha hecho ser andariego, se entiende con algun provecho, porque me aparezco con los bolsillos provistos de cuanto gano, a causa de sufrir toda suerte de privaciones en mis viajes, i me duele el corazon, i me compadezco amargamente de otros como yo, que salen a *buscar suerte* i lo que adquieren lo malogran en un rato sin reparar que una infeliz mujer i tres o cuatro chiquillos están en el rincon de la casa clamando por la vuelta del esposo i del papá.—Esto no es del caso, ni guarda conformidad con mi relacion.

Un negocio urjente me hizo montar a caballo, apénas tuve el tiempo necesario de alcanzar a recomendarlo a los mios i decirle adios: antes de todo me prometió avisarme por el correo próximo venidero sus progresos, se lo agradecí i me marché llevándome ese consuelo.

Se pasó un mes de punta a cabo i no del cabo a la punta como erróneamente muchos contamos, i no recibia una sola letra: figúrese como estaria: el mes siguiente llevaba el mismo camino i hubiese tocado a su término, como el primero, sino le hubiese acordado imperiosamente su promesa. I, cual fué mi contento cuando a la sétima semana tuvo mi amigo la lisonjera, por no decir estravagante idea, de escribirme un pliego completo de sus mismisimas palabras. Se habia proporcionado maestros de malilla i contradanza: me daba parte de hacerlo bien en ambas habilidades civilizadoras, i aunque desplumado al principio, pensaba desplumar en adelante: ya era diestro, gracias, a Dios, en primera, brisca, monte, i, podria jugar mano a mano sin ventaja con el descubridor del naipe, si viviera. De baile nada quiero decir, porque el bellaco se esplica desde lo sério hasta lo que dá risa, dá gusto, se pierde en fin...

El contacto con el bello sexo le despertó la poesía que dormia desde su infancia, i aunque era poeta lo ignoraba absolutamente. Me decia, a renglon seguido, que solo por parecer agradable a los ojos de una senorita, objeto de todas sus ideas, i absorcion de sus pensamientos, habia hecho su primera composicioncita poética, la cual si fuese de su caletre, llamaria hoi mismo grande obra: lo sospecho, quizá la haya copiado de agun libro.—Démosle un vistaso

A mi flor.

Cuando el crepúsculo muestra
Su triste i morena frente
En los pliegues del ambiente,
Del ambiente virjinal,
Van las gotas de rocío
Como lágrimas de amores
A gozar sobre las flores
Sus burbujas de cristal.
Qué le piden misteriosos?
Qué le exijen a mi flor?
Ai! amor, tan solo amor.
Al lucir su rica aroma
La ruburosa mañana
Razga su velo de grana
Entre olas de oro i zafir
La flor entónces en el prado
Se ajita balanceadora
I empieza acariciadora
Su tierno cáliz abrir
En su lenguaje qué pide?
Qué es lo que busca en mi flor?
Ai! amor, tan solo amor.
Rebolotéa hechicera
La púdica mariposa
En torno a la flor hermosa
Que ven los prados nacer,
I revuelve i torna i jira
I en su corola asomada
Se quisiera enamorada
Lánguidamente mecer.
Qué quiere la mariposa?
Qué es lo que busca en mi flor?
Ai! amor, tan solo amor.
Todo es vida, todo amores,
Solo el cautivo angustiado
Se arranca desesperado
Pedazos del corazon;
I al aire arroja sus quejas,
I al eco sus trobas lanza
I oscurecen su esperanza
Las sombras de su prision.
Qué crímen le ha condenado
Para morir de dolor?
Ai! amor, tan solo amor.

I concluye el pícaro diciendo que comprende perfectamente las dulces emociones de un alma sensible—Ya lo veo, no tiene que asegurármelo—I que sus ideas habian dispertado del sopor estúpido en que estaban embotadas. Así es.—En una palabra, no creí que mi amigo fuese en paz de tan asombroso progreso en tan corto tiempo, otro escribiria por él, pero no, conozco su letra. esto me basta.

Tales novedades me decidieron a dar la vuelta como una exalacion, sin realizar mis asuntos pendientes: me convertí en un telégrafo ambulante dejando tras mis espaldas cuarenta leguas i talvez mas, en pocas horas. Entro bruscamente de sopeton a mi casa, abrazo a mi mujer e hijos, i como era temprano pregunto i me preguntan muchas cosas con respuestas recíprocas. Era punto mas de la oracion; tomé mi matecito que nunca lo dejo de hacer por otras bebidas modernas, i digo: qué es de la vida de mi amigo?—Tu amigo? me responden, es un hombre orijinal.—Cómo así?—Supe en seguida que al principio de sus nuevos estudios le aconsejaron se casase por ser hombre de sueldo i a propósito para tener mujer. Le agradó de manera la propuesta, que sobre la marcha quiso llevar a efecto su estado con la señorita de la calle larga, que ya sabe. Una incidencia—Por desgracia, con la señorita ningunas palabras habian tenido: sea como fuere, él se hallaba profundamente enamorado de ella, desde que en la dolorosa afliccion de la muerte de su padre le vió llorar. Con las lágrimas, le pareció interesantísima; i es verdad mui sabida, que por lo jeneral las mujeres cuando lloran en presencia de los hombres que las aman, se ponen mas bellas, mas seductoras, mas funestas....

Mi amigo en vista de ello, no entendió de fiestas, su corazon se conmovió i la bribona le inspiró una compasion enternecedora, i sobre el muerto i quien lo vela como se dice, se le arrojó a sus piés.

—Que es esto don C.... que contiene...

—Por Dios señorita, no llore Vd.

—Como quiere Vd. que no lamente mi desgracia, ai! Dios mio!...

—Señorita, si un padre ha perdido puede hacer cuenta desde este momento que todo lo ha hallado en mi, soi su amante, su esposo, i... Vd., mi ser, mi vida...

—Déjeme Vd., por favor; déjeme desahogar algun tanto....

—Es posible señorita, que.... i mi sollozo ahogó el resto de mi pensamiento.

—No me importune Vd.... respete mi circunstancia, despues.....

Este corto i espresivo razonamiento le hizo creer a mi amigo que todo era allanado, perdió la chaveta: a la mañana siguiente se resolvió vender su cama al comerciante de la esquina, el cual enterado de lo que ocurria, tocó todos los resortes imajinables para disuadirle de su santo propósito; vanos intentos!—Su voluntad era irrevocable—se fundaba en que teniendo ella cama no era necesario la suya, estaba demas, ni esperaba tan pronto sucecion, ni alojados, i era mui mal visto que los esposos durmiesen en distintas camas, cuando por esta misma ocasion estaba resultando de tiempo en tiempo graves males.

Aquel dia a su aparecer debia allanarse todo; se valió por la tarde de un caballero respetable, de títulos, para solicitar la mano de la novia.

Pobre amigo! ¿Qué le hubiera sucedido al estar yo en el pueblo? ¿Por qué no me consultaria *algo* por medio de un renglon? ¿Le faltaria tiempo estando casi siempre ocioso? Estas cuestiones son árduas; i yo no soi competente haciéndome juez i parte. Tuvo que resignarse a sufrir la negativa redonda de su meritoria cual fundada pretension. Yo tambien me alegro, conociendo el sacrificio verdadero a que iba a esponerse, quién sabe si mas tarde no hubiese tenido lugar ni para maldecir su desacierto. Asi se nos presentan las cosas de esta vida miserable, alagüeñas, lisonjeras al comienso i despues de examinadas se convierten en humo, ilusion aérea, apariencias, nada.

Como estoi recien llegado, toda la mañana me lo he pasado recibiendo los enhorabuenas de mi impensado arribo. Mi buen amigo fué el último de los concurrentes, i, qué importa eso? cuando haciéndole justicia es el primero de mi cariño, despues de nadie: nos correspondemos con demasía. A la primer ojeada conocí que padecia horriblemente, estaba triste, desfigurado, e involuntariamente me hizo estremecer; solicité una esplicacion—un instante de silencio i un suspiro desgarrador irió a mis oidos. Ya no era el poeta que me figuraba hallar a mi vuelta; esas ráfagas de luz brillantes consignadas en su carta habian desaparecido para nunca mas volver; el amor, no. Mas despacio, i me enteró de todo lo que ya sabia tan bien como él: al retirarse me suplicó le hiciera unos versos a su desapiadada bella. ¿Pero, hombre, si no soi poeta?

—Yo tampoco sabia que lo era i sin embargo.....

—Qué diantre! me pones en un compromiso terrible.....

I como ha de ser?

—Si nunca he hecho versos; cómo quieres?

—No le hace, hazlos por la primera vez i verás como te salen buenos.

—Vaya, pues, hombre....

—Dile en ellos, que por su causa me he olvidado hasta de Dios, que soi un fuego, un volcan, mas todavia un infierno; que soi un hombre miserable sin ella, un rei destronado, perseguido i fujitivo; que se compadezca, no de mí precisamente, sino de mi primer amor.—Es tan cierto, como que estoi vivo, que el primer amor suele llevarnos mui léjos hasta perdernos.... hai está mi amigo, él resolverá el problema, lo dejo a su eleccion.

No soi egoista, está visto, por complacerla vivia yo al fin del mundo por bufonada; i tirándome las orejas i dándome coscorrones, i todo maltratado de mi larga i presurosa marcha me pongo a escribir sin son ni ton cuanto a la cabeza se me viene. Lleno de una tintada tres enormes pliegos de arriba a bajo i juntando palabras sobre palabras, por casualidad formo uno que otro versito—Con sobrado fundamento me arengaba mi amigo:—Pero considerando que se han divertido a su costa; unos por su casamiento sin aceptacion, otros por la venta imperfecta de la cama, éstos por su último despechado i aéreo amor, esos por sus desfiguramientos, aquellos por su calma para hablar, algunos del desplumamiento de sus reales, i todos quien sabe de que, no se me antoja ni me dá la gana de averiguar, mas no es estraño que yo tambien tome alguna parte activa en la diversion jeneral, con mas sobrados motivos por ser su amigo de confidencia i nada ménos que hermano de poesía.

Ya me descubrí, soi mui diabla, es menester que juzguen ahora si he cumplido o no con el encargo de los versos i su contenido. Ellos lo dirán.

Yo he sepultado en olvido
Al justo Dios i sus leyes
Mas altivo que los reyes
Por ser su amante querida,
E inflamado el corazon
Con voraz i ardiente llama
Como la yezca se inflama
Al golpe de un eslabon.
I si de amor ébrio i loco
Dicha en tus ojos bebiendo
De los campos el estruendo
No volviese a ver tampoco:
Entónces verias luego
Que mi amor no exajerado
Como de un rayo inflamado
Esparce chispas de fuego.
Mi frenético delirio
Todo es tuyo si me adoras
I ya que amante no lloras
Compadece mi martirio.
I en tan funesta prision
De tanto querer i amar
Sino te has de doblegar
Que hará un triste corazon?

Osorno, setiembre 19 de 1861.

R. M.

HECHOS DIVERSOS.

Botica de semana.—Desde el domingo 9 hasta el sábado 15, la de don Federico Godoi, calle del Comercio.

Vapor "Maipú."—Ayer, a las nueve de la mañana, ha fondeado en Talcahuano este vapor de la armada nacional, conduciendo tres compañías del batallon 7.° de linea con su comandante Teniente Coronel don Manuel Antonio Paez i una compañía de artillería con su respectiva dotacion. Todas estas tropas son destinadas a la frontera.

Remates municipales.—De los remates que ayer tuvieron lugar en el palacio de la Intendencia ante la Junta respectiva, algunos solamente se verificaron por no haber convenido los interesados en dar el mínimum fijado al efecto.

El derecho de carnes muertas fué subastado por don Eliseo Palma por el término de un año, contados desde el primero de enero del año de 1862, en la cantidad de $ 3,065.

El derecho de reñidero de gallos lo remató don José Antonio de la Jara en la suma de 160 $ anuales, por el término de seis años.

Los peajes del camino de Talcahuano i Hualqui no se remataron por falta de interesados que ofrecieran el mínimum que la Junta habia fijado.

El derecho de recova corrió igual suerte, no hubo quien pujase sobre la cantidan de 3,000 $, ni aun quien ofreciera esta suma por considerar el remate demasiado subido, sinembargo de que en el año anterior excedió de la cantidad de 3,000 $.

Los cuartos de los edificios de la Recova i Cárcel fueron rematados con buena cuenta: una pieza que pagaba de arriendo 60 pesos anuales, por efecto de una competencia que hubo entre dos interesados, subió éste hasta 312, es decir, que mensualmente vale el arriendo 26 $ en lugar de 5 en que ántes se habia rematado.

Cárcel de Concepcion.—Es un hecho demasiado comprobado que la cárcel de Concepcion es el punto de reunion de todos los criminales que las leyes condenan a la Penitenciaria i no solo de los reos de esta provincia, sino tambien de los delincuentes que pasan a cumplir el castigo que se les ha impuesto por la Justicia en los establecimientos de reclusion de Santiago, pertenecientes a las provincias de Arauco i el Ñuble etc. Como sucede muchas veces que por falta de oportunidad no se remiten éstos al lugar de su destino con la prontitud que es desear, resulta de aquí que la I. Municipalidad tiene que mantener diariamente a un número considerable de reos, i por consiguiente que desembolsar fuertes sumas, cuando su obligacion debia limitarse tan solo a alimentar a los criminales sentenciados i encausados en la provincia de Concepcion. Nada, pues, mas justo que el Supremo Gobierno, tomando en consideracion la suma escasez de fondos de la I. Municipalidad i la circunstancia de no haber reclamado retribucion alguna despues de tantos años por este gran servicio que ha estado prestando a la humanidad i a la justicia sacrificando sus intereses i recursos, que se le ausilie con la suma de 300 $ anuales para ayuda de los gastos que se hacen en la mantencion de presos, pues el estado apremiante de sus rentas no le permite por mas tiempo soportar ella sola el peso de un gasto que si se atiende al número diario de detenidos llega a ser considerable i gravoso para sus intereses.

La funcion de mañana.—La empresa ha creido por conveniente hacer la siguiente variacion en el programa de la funcion anunciada para mañana: en lugar de la petipieza *Furor parlamentario*, cantará el Señor Gonzales la Romanza de tenor de la hermosa zarzuela *El dominó azul* i la Senora Mur acompañada de la Señorita Pantanelli el duo *de dos tiples* de la misma zarzuela.

Se previene a los amantes del teatro que la funcion del domingo es la última que la funcion del domingo es la última que dará la compañía lírico-dramática, pues marcha para Valparaiso en el vapor del 16 del corriente.

La "Esmeralda."— Anoche ha fondeado en Talcahuano la corbeta nacional de guerra "Esmeralda," procedente de Valparaiso, con 32 horas de navegacion. Viene a su bordo el batallon Buin 1.° de línea.

Envenenamiento.—El reo condenado a seis años de cárcel penitenciaria José Agustin Rodriguez Coloma, se encuentra enfermo actualmente, aunque sin temor de que peligre su existencia, por haber tomado ópio con el objeto, segun él dice, de envenenarse prefiriendo la muerte a vivir por tanto tiempo encerrado en una cárcel. La dósis del veneno que bebió debe haber sido mui pequeña, porque no ha sentido otra cosa que una lijera indisposicion a la cabeza, indisposicion que ya ha desaparecido mediante varios vomitivos que el médico le ha recetado con mui éxito para la salud del enfermo.

Casi se fuga.—El alcaide ha descubierto en la cárcel una escalera de cordeles que se habia introducido en el establecimiento apesar de su vijilancia i por medio de la cual pretendia fugarse el reo Coloma, en cumplimiento de la promesa que habia hecho con mucha anticipacion. Aunque este individuo no confiesa que la escalera era para este uso, esto se sabe por otro reo que ha resultado ser cómplice en el suceso.

Entrada de las tropas de línea.—Hoi en la tarde deben haber verificado su entrada a Concepcion las tropas que han llegado últimamente por la "Esmeralda" i el "Maipú", las cuales mui luego se pondrán en marcha con direccion a la frontera, como tambien el Señor Intendente de Arauco don Cornelio Saavedra, bajo cuyas órdenes viene esta tropa. Es mui probable que mañana en la noche la banda del 7.° o del Buin toque retreta en casa del Señor Intendente, de lo cual quedaríamos sumamente agradecidos, pues harto necesitamos de esta amena i agradable distraccion en la época en que nos encontramos.

Reos para la penitenciaria.—Hoi han marchado para Talcahuano los reos condenados a la cárcel penitenciaria, José Agustin Rodriguez Coloma, Maria C. Muñoz, Lorenzo Morales, Petrona Valdevento i Maria Roa, los cuales conducirá el vapor "Maipú" que saldrá mañana con direccion a Valparaiso. Con igual objeto tocará en el Touné, adonde se encuentran seis reos condenados tambien a la penitenciaria, remitidos de la provincia del Ñuble.

"El Maipú" regresará pronto a Talcahuano con mas tropas para las operaciones de la frontera.

Teatro.—Sin pretender de dar una relacion digna de la variada i escojida funcion del juéves, nos limitamos a decir muchas cosas buenas de la Señora *Mur*.

En la zarzuela *el Vizconde*, la Mur, tan encantadora por sus ademanes marciales, como por sus notas i trinos alegres, fascinó al público quien supo apreciarla, aplaudiéndola estrepitosamente. La robusta entonacion de *Clapera* i las suaves notas de la *Pantanelli*, que por la primera vez nos dió a conocer esta nueva perfeccion, i el tenor agradable del Señor Gonzales contribuyeron no poco al buen éxito de esta representacion.

En la comedia ejecutó la *Mur* su interesante papel con maestría al lado de sus dignos compañeros los esposos *Gaytan*, los que a su vez no dejaron nada que desear, sacando el mejor partido posible de sus respectivos roles, harto festivos i graciosos. Preciosa estuvo la *Beneficiada*, cuando ensayaba a nuestra vista con rara destreza los diversos caractéres de su beneficio, pero de repente sorprendió al público entero i lo dejó suspenso de sus labios, cuando de ellos se escaparon esas sublimes melodías de la romanza del *Jugar con fuego*.

En la petipieza, por fin, la *Mur* i *Clapera* nos supieron divertir del modo mas agradable por sus admirables i bien cómicas orijinalidades, dando así feliz cima a una noche deliciosa.

Bapor "Bio-bio."—Lista de los pasajeros que ha conducido a bordo de Valparaiso a Talcahuano.

Sr. Cornelio Saavedra Intendente de la provincia de Arauco, i su familia.
Sras. F. O de Gomez.
" Santos Gomez i dos niñitas de la familia.
Sres. Santiago Hermosilla.
" C. Castellon.
" Evaristo Squella i Señora.
" J. A. Bunster.
" N. Betancur.

TALCAHUANO.

Lista de las multas de policía colectadas en el Departamento de Talcahuano, en el mes de octubre de 1861.

	Ps.	cts.
Por un animal suelto	0	25
Aurelia Parra por desórden, . . .	1	00
Félix Lagos por ébrio, ...	1	00
Cármen Castillo por id , , ' , , ,	1	00
Luis Silva por id, ...	1	00
Fermin Jimenez por id, ...	1	00
José Mercedes Avendaño por id, .	1	00
Luisa Riquelme por id, ...	1	00
Por el Subdelegado de la 3.ª seccion.		
Cármea Olivares por inmoral, . .	10	00
José Aravena por pendencia . . .	5	00
Suma	23	25

Talcahuano, octubre 31 de 1861.

Entréguense en la Tesoreria Departamental los veinte i tres pesos veinte i cinco centavos, a que asciende la presente lista, sacados por multas de policía en el presente mes de octubre, i con la debida constancia publiquese.

—

Se han recibido en la Tesoreria de mi cargo los veinte i tres pesos veinte i cinco centavos, que se mandan entregar por el decreto que antecede.—Tesoreria Departamental, octubre 31 de 1861.

B. Brañas.

—

Concepcion, noviembre 7 de 1761.

Publiquese la precedente lista en el periódico local —Anótese.

PEREZ ROSALES.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Lúnes 11 de noviembre.

1 D. Manuel Jesus Figueroa con el capitan del vapor "Bolivia" A
2 Proposiciones de convenio de Lorenzo Muñoz A
3 D. Juan de Dios Urrejola con don José del C. Reyes A
4 De oficio contra Leandro Perez D
5 " " " Juan Carrasco D

Mártes 12.

Exámen del proyecto del Código de comercio.

Miércoles 13.

1 De oficio contra J. del C. Cáseres i otros D
2 " " " Caspar Rioseco D

Juéves 14.

1 De oficio contra José M. Luengo D
2 " " " Joaquin Cares D
3 " " " Antonio Riquelme D
4 " " " Ceferino Cuevas D

Viérnes 15.

Exámen del proyecto del Código de comercio.
Las causas que quedaren de los dias anteriores.

Sábado 16.

Las declaratorias de pobreza en estado
Visita de causas i de cárcel.
Ministro de semana, el Sr. Astorga.

En las causas del lúnes, hará de relator el abogado D. José del C. Quezada del Rio; i en las del miércoles i juéves, el abogado don Lisandro Martinez.

AVISOS NUEVOS.

Aviso oficial.

Habiendo incurrido los dueños o herederos de los sitios vacos que existen en la parte central de la poblacion en la multa que señala el bando de policia vijente por no estar cerrados como previene dicha disposicion, se avisa a los interesados que en el plazo de un mes deben comparecer a esta Intendencia, contado desde esta fecha a satisfacer la espresada multa, bajo apercibimiento de rematarse por cuenta del Estado los sitios en cuestion si en el plazo estipulado no se verificase el pago.

Concepcion, octubre 29 de 1861.

De O. del Sr. Intendente.

Benito Otárola, secretario.

AVISO.

Se venden dos sitios en esta ciudad, pertenecientes a la testamentaria del Jeneral Postigo: situados uno en la calle de Lautaro esquina opuesta al Liceo i el otro en la calle de Freire, al frente de la casa de don Pablo Martinez. El que se interese por alguno de ellos puede verse con el que suscribe, comisionado para la venta.

LUIS B. GUERRERO.

Concepcion, noviembre 9 de 1861.

1482—3 v

El domingo 10 a las ocho del dia, saldrá para Nacimiento el vapor "Sotomayor", conduciendo al Intendente de la Provincia de Arauco, don Cornelio Saavedra. Los que quieran aprovechar este viaje para concurrir al parlamento que tendrá lugar el 16 o 17 del presente o para algun asunto comercial, pueden ocurrir a tomar sus boletos de pasaje a la botica de los señores Hodges e Hijo. Previniéndose que no se admitirá pasajero que no presente boleto.

1481—2 v.

TEATRO.

3.ª FUNCION LIRICO DRAMATICA

para el domingo 10 de noviembre.

La Sociedad Lírico-Dramática deseosa de manifestar su reconocimiento al público de Concepcion, i consecuente en su propósito de ofrecerle funciones que puedan satisfacer su buen gusto, aun a costa de cualquier sacrificio, tiene ahora el honor de anunciar por el presente programa, las escojidas piezas que ha podido reunir, confiando en que sean todas de su agrado i aprobacion.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

Dará principio con el magnífico Drama en 2 actos, orijinal de Mr. E. Scribe i arreglado al Teatro español por Don Ventura de la Vega, cuyo título es:

AMOR DE MADRE.

(PERSONAJES.)	(ACTORES.)
María, ...	Da. Ventura Mur.
Betti, ...	,, Carlota L. de Gaytan.
Lord Melvil, . . .	D. Antonio Gaytan.
Arturo	,, Enrique Gaytan.
Jobson	,, Federico A. Millan.
Lucas, ...	,, José Bustamante
El ministro	,, Benedicto Alonso.

Pescadores, marineros, aldeanos, criados, etc.

Concluido el drama se cantará en traje de carácter el mui aplaudido Duo de la ópera LUCIA DE LAMERMOOR por los señores don Estéban Clapera i don Juan V. Gonzales.—

A continuacion la señorá Mur, por complacer a muchas personas que lo han solicitado, cantará en traje de carácter la lindísima cancion Andaluza

¡AGUA VA!

Para terminar la funcion se cantarán las siguientes piezas:

Romanza de Tenor de la hermosa zarzuela

El Dominó azul,

cantada por el señor Gonzales.

Duo de dos Tiples de la misma zarzuela, cantado por la señora doña Ventura Mur i la señorita Pantanelli.

(*A las ocho.*)

Precios: los de costumbre.

AVISO.

Se arrienda o se vende el fundo denominado "Santa Rosa", sito en el departamento de Puchacai, dista 12 leguas de esta ciudad, consta de 400 cuadras de vegas i lomas, la mayor parte cerrado 90,000 plantas de viña frutal, 3,000 arrobas vasija de madera, lagarea de ladrillo i madera, un escelente alambique para destilacion i los útiles necesarios para la vendimia.—El que se interese puede dirijirse a don Tomas 2.° Smith quien dará razon.

1480—26 v.

AVISO.

Habiéndose emitido vales en años anteriores a nombre de don Juan de Dios Maldonado por trigos que se depositaban en mis bodegas, i existiendo en circulacion algunos de estos, prevengo que tengo obligacion de cancelar dichos vales, i que el espresado Maldonado no es responsable de ellos. Los tenedores de los vales espresados pueden ocurrir a mi escritorio para cambiarlos o recibir la especie de la fecha en tres meses.

Tomé octubre 1 de 1861

JUAN FERRER

NUEVO ITINERARIO

DEL

VAPOR NORTE AMERICANO

BIO BIO,

que principiará a rejir desde el 1.° del mes de Noviembre de 1861.

Saldrá de Valparaiso para el Tomé i Talcahuano el 7 i 23 de cada mes, a las 10 A. M.

Llegará al Tomé i Talcahuano el 8 i 24.

Saldra del Tomé i Talcahuano para Valparaiso el 31 o 1.° i el 15 de cada mes.

Llegará a Valparaiso el 1.° o 2 i 16 de cada mes.

Tarifa de pasajes i fletes.

PASAJES.

De Valparaiso al Tomé i Talcahuano,	
1.ª cámara	$ 25
2.ª id	,, 15
Cubierta . .	,, 10
Del Tomé i Talcahuano a Valparaiso,	
1.ª cámara	$ 20
2.ª id	,, 12
Cubierta . .	,, 8

Los niños de 8 a 12 años de edad pagarán la mitad del pasaje de una persona grande.

Los niños de 3 a 8 años la cuarta parte.

Los niños de ménos de 3 años, libres.

Se darán boletos de primera clase de ida i vuelta con un 25 por ciento de rebaja, pudiendo servir para cualquiera de los viajes que hiciere el vapor en los dos meses despues de espenderse el boleto; pero no podrá ser endosado a favor de otra persona.

FLETE.

De Valparaiso al Tomé i Talcahuano, tonelada de 40 piés cúbicos de medida, o 20 quintales de peso	$ 5
De Valparaiso a Coronel id id id id	,, 6

AJENTES.

Valparaiso, ... *Enrique Watson.*
Tomé, ... *D Antonio Ferrer*
Talcahuano, ... *Mathieu i Brañas.*
Coronel, ... *Rauch i Weber.*

1481—

AVISO.

El que suscribe ofrece en venta las existencias de la casa-posada que está situada en la mediania de San Pedro a Coronel; el que se interese puede verse con su dueño en la misma casa.

1480—6 v.

Mosto de Cauquenes

de buena calidad en vasijas de a dos arrobas mas o menos acaba de recivir i vende a precio mui equitativo

ALFONSO DENEKEN.

Calle de San Martin Núm. 56, frente a la casa del Sr. Jeneral Baquedano.

1479—13 v.

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA EN CORONEL.

El abajo firmado avisa al público, que en su botica se ha recibido últimamente de Valparaiso un gran i variado surtido de medicinas, drogas, jarabes, pinturas, instrumentos de cirujía i otras muchas especies mas, todas de la mejor calidad, las cuales ofrece vender a precios equitativos.

1478—5 v. PABLO KRUEGER.

¡OJO AL AVISO!

Suplico tanto al primer albacea de la testamentaria de la finada doña Tránsito Vallejos, cuanto a sus herederos en jeneral, que me presenten a la brevedad posible un documento que se me ha dicho que existe entre los papeles de ésta, segun el cual soi deudor de CIEN PESOS. Mi conciencia no me permite dejar correr suposiciones mal fundadas: presentado que sea el documento se sabrá cuanto es la deuda i cuanto lo pagado etc, etc.

VICENTE CID.

1475—6 v.

AVISO.

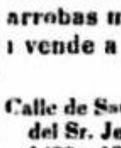

Se venden dos mui buenos fundos de campo, Poñen, situado en el departamento de la Florida, comprende 758 cuadras de terrenos mui pastosos, con aguas suficientes i apropósito para siembras.

El fundo "Cuñao" en el departamento de Linares, provincia del Maule, a orillas del rio Longavi: tiene 1,233 cuadras planas, de ellas como 400 cuadras de fácil riego con poco costo: suceptibles en toda clase de cultivos i mui buenas para crianzas de ganado mayor i menor, tiene algunos animales.

La venta se hace bajo condiciones mui cómodas para el comprador, los interesados pueden dirijirse a

CARLOS F. BENAVENTE.

1476—6 v.

BAÑOS A DOMICILIO. $ 0,75

En las Delicias, donde tambien hallarán los concurrentes, baños tibios a $ 0,50. En el mismo establecimiento hai en venta una bonita pajarera i un billar.

1467 6 ms.

POR DECRETO JUDICIAL fecha 3 del presente, se ha señalado el dia 18 de noviembre para el último pregon i remate, de una máquina de estraer aceite de Linaza, perteneciente al concurso formado a los bienes de don Juan Garat.

El inventario i tasacion están en la Escribanía de don José de los Dolores Garcia.

Z. MARTINEZ RIOSECO,

1475— 10 v SINDICO.

DOS REMATES.

En los dias 21 i 22 de noviembre entrante tendrán lugar dos remates, los que por los valores que se venderán en ellos no los ha habido desde algunos años atras.

El primer dia, es decir el juéves 21, se venderán las existencias de la tienda de don Pedro L. Castro, teniendo lugar el remate en el mismo local que ocupó el referido señor Castro. Plaza de Armas, casa de doña Mercedes Mendiburu.

El segundo dia, es decir el viérnes 22 se venderán las existencias de don Samuel Hoffman, tambien en el mismo local a donde está situada, casa del finado don Manuel Henriquez frente a la casa de doña Antonia Urrutia.

En ambos remates se venderán las existencias contenidas en las tiendas referidas; las que se componen de un surtido completo de mercaderias de todas clases, de las que entre otras cosas son las siguientes: Lienzos, Tocuyos anchos i angostos, mezclas de varias clases, quimones en piezas i cortes, casimires de algodon varias clases, id mezcladas id, cotin americano e ingles, pañuelos de rebozo varias clases, id de mano id, bayetas, bayetillas, una partida charoles franceses, una cantidad licores estranjeros, una partida de azúcar refinada i algunos articulos de merceria, i muchos otros articulos que seria por demas enumerar.

Ambos remates principiarán en los dias indicados a las doce del dia en punto.

Para dar facilidad a los compradores se darán para el pago de lo que compren los plazos siguientes, todo aquel que compre mas de cien pesos tendrá dos meses de plazo i cuatro meses el que pasa de doscientos pesos, el que compre ménos de cien pesos pagará al contado. Los compradores a plazo garantizarán de mancomun et insolidum lo comprado con fianzas a satisfaccion del martillero.

Concepcion, octubre 29 de 1861.

FELIPE F. ANGUITA,

1477— Martillero.

AVISO IMPORTANTE.

Luis Delzenne fotógrafo frances, que tenia su establecimiento en la casa de Mr. Pelissier, avisa al público que acaba de cambiar de domicilio i que actualmente lo encontrarán sus favorecedores frente al hotel del Comercio, casa de don Valeriano Parodi, a donde ha establecido una magnifica i lucida galeria fotográfica e invita a sus amigos i al público en jeneral a visitar su nuevo establecimiento.

Ahi se encuentran en espectacion muchos retratos trabajados por el que suscribe, en Copiapó, Valparaiso, los Andes, San Felipe, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Cauquenes i un gran número de retratos hechos en Concepcion.

Mr. Delzenne ejecuta los retratos sin retoque alguno i solo haciendo uso de la fotografia, cuya duracion i semejanza perfecta están suficientemente garantidas con la magnifica i variada galeria que acaba de establecer, circunstancia que prueba la calidad superior de los retratos que trabaja i los cuales puede arreglar a la satisfaccion de sus favorecedores, es decir, con sombra o sin ella.

Por último, asegura al público que todas las personas que lo ocupen en su profesion saldrán mui contentas con los retratos que se sirvan encomendarle i por un precio moderado i equitativo.

Advierte tambien al público que puede pasar a la casa de los personas que deseen retratarse en grupos o para tomar el retrato de algun difunto de su familia.

Concepcion, octubre 11 de 1861.

1470—13 v.

GRASA A 12 cts. LIBRA.

En el establecimiento que está a continuacion de la plaza del mercado, se venderá en lo sucesivo este artículo por mayor i menor al precio indicado.

JOSE A. MOREIRAS.

1471—3 v.

¡AVISO IMPORTANTE!

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

El Profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur de que grandes partidas de imitaciones de sus Medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional, i por consiguiente recomienda, que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del Gobierno ingles, en el cual se leen las palabras

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT,
LONDON.

Ademas los libretos o instrucciones, que acompañan a las cajas i botes, deben tener en la filigrama del papel las palabras "*Holloway's Pills and Ointment*"

El Profesor Holloway tiene motivos para creer, que algunas de las personas que venden sus Medicamentos lejítimos, tienen i venden otros con su nombre, que no lo son; i ruega a todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla toda publicidad en el círculo de sus amigos i relaciones.

El Profesor Holloway aprovecha esta oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento i de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

THOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Strand, N.° 244.

8 de julio de 1861.

1417—

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha cinco del presente, se han mandado dar los pregones de la lei, a un sitio i casa i demas bienes pertenecientes a la testamentaria del finado don José Miguel Espinoza, citos en esta ciudad.

Por su tasacion i demas pormenores, los interesados ocúrran a la oficina de don José de los Dolores Garcia, donde se dará razon.—Concepcion, octubre 5 de 1861.

1468—15 v.

PRENSAS PARA UVAS.

De las que se usan en los Estados Unidos. Contienen máquina para romper las uvas i prensa para exprimir el borujo, pudiéndose hacer ambas cosas a la vez, o separadamente segun conviniese. Economizarán mucho el trabajo i son sencillas i *baratas*.

Los que se interesen pueden verse con don Pablo H. Délano o con

ANTONIO PLUMER.

1465—6 m.

AVISO.—Se vende una casa i sitio perteneciente a la testamentaria de la finada doña Tránsito Vallejos, ubicada en esta ciudad en la calle de Chacabuco, en esquina calle atravesada por medio con casa de don Pedro Ambrosio Herrera. El que se interese puede verse en el Liceo de esta ciudad con el que suscribe, o con el albacea de dicha testamentaria don Pedro Ambrosio Herrera.

Concepcion, octubre 10 de 1861.

VICENTE CID.

1469—13 v.

MAQUINAS PARA COSER.

El pespunte hecho por esta máquina, es la única puntada que no se safa, que tiene el mismo aspecto de ambos lados de la costura. Queda formada con dos hebras, una por cada lado de la tela, quedando enlazada en el centro de ella.

Premios de Maquinas de Coser concedidos por el American Institute de Nueva-York.

La Comision del American Institute de Nueva York, nombrada para examinar las Máquinas de Coser en la "Exposicion del Palace Garden," ha presentado un estenso i elaborado informe lleno de interes público. Aunque la utilidad de esta invencion es un hecho reconocido ya como incuestionable, existe sin embargo alguna ignorancia en cuanto a cual de las diferentes máquinas privilijiadas sea la mejor para determinados usos. Las comisiones hasta hoi no han hecho las distinciones i clasificaciones suficientes. Este informe está estenso de estos defectos. Se han clasificado las máquinas segun la puntada que producen i el objeto especial a que son aplicables, arreglándolas en cuatro clases: 1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª; clasificacion que indica su órden de mérito e importancia.

Entre la 1.ª clase coloca las de pespunte para uso de familias i de talleres. La comision ha designado estas en la 1.ª clase por razon de elasticidad, durabilidad, hermosura i cuanto jeneralmente se puede desear en materia de costura, i sus ámplios usos en la aplicacion. A la cabeza de esta clase coloca la de Wheeler i Wilson, concediéndola el premio mayor. Durante varios años han merecido estas máquinas el mismo dictámen en todo el pais, i nosotros creemos que ninguna persona imparcial puede disputar su justicia i propiedad.

La segunda clase abraza las máquinas de pespunte para telas i costuras de objetos gruesos: i como la primera de esta clase coloca la comision la de First i Frost.

La 3.ª clase comprende las de puntada doble de cadena. Las máquinas de Grover i Baker merecen el primer puesto entre estas. La comision objeta esta clase de puntada por cuanto que consume mas hilo que cualquiera otra dejando un lomillo por el un lado de las costuras. Esto en la opinion de la comision debe minorar la durabilidad de la costura i muchas veces desmejorar la vista de un vestido u otro objeto cosido asi, aunque algunas máquinas de esta puntada pueden emplearse ventajosamente para ciertos bordados.

La 4.ª clase comprende las de puntada sencilla de tambor o cadena, la facilidad que tiene esta puntada para safarse, la considera esta comision como una objecion tan grave, que se abstiene en recomendar esta clase de máquinas para la concesion de premio alguno

Tiene ademas un surtido de máquinas para coser sacos, máquinas para sastres i para talabarteros.

Tambien se encontrará a venta botines para hombre harina de maiz, pimienta de olor sombreros de paja i toda clase de sacos.

Las personas que tengan máquinas de Wheeler i Wilson, descompuestas o que deseen aprender con perfeccion el manejo de ellas se servirán dirijirse a

W. H. FREEMAN,

Hotel del Comercio, Concepcion.

Nota.—Las lecciones serán gratis.

1468—1 ms.

GRAN NEGOCIO.

En el escritorio del que suscribe, se reciben propuestas para la compra de la mitad de intereses que tiene don Enrique H. Rogers en la botica de don Federico P. Biggs.

GUILLERMO LAWRENCE,
Síndico.

1464—15 v.

AVISO.

La I. Municipalidad del Departamento de Rere en sesion ordinaria de 10 del corriente, ha acordado rematar el 15 de diciembre próximo, en pública subasta, los pasajes que le corresponden en los rios Biobio, Laja e Itata.

El remate tendrá lugar en este pueblo en junta de Almoneda, i los interesados podrán instruirse de las condiciones por Secretaria.

Yumbel, agosto 21 de 1861.

AVISO.

Se arrienda una casa en el puerto del Tomé, situada en la calle de "Portales", cuyo precio será mui módico; la cual se encuentra en buen estado, i consta de *cinco* piezas empapeladas i mui cómodas para que viva una familia; cuenta tambien con su respectiva cosina en buen estado.

El que se interese puede verse en este puerto con su respectivo dueño, que lo es

JOSE DOLORES SALAMANCA.

1467—26 v.

AVISO.

El que suscribe vende una casa perteneciente a D. Nicolas C. Moller, situada en el puerto de Coronel a inmediaciones al muelle del señor Cousiño, mui adecuada por su situacion i comodidades que presenta, para cualesquiera clase de negocios. Los interesados véanse en Coronel con don Pedro P. Herra quien dará razon de las condiciones de la venta, i en Lota con su vendedor, que lo es

DOMINGO VILLAGRAN.

1466—13 v.

AVISO.—Se vende en Talcahuano, la casa de altos i sitio con dos frentes, uno con frente para el mar i el otro para la calle principal de dicho puerto. Para tratar pueden verse con Juan F. Van Ingen en este, o con Loring i Ca. en Valparaiso.

1448—6 ms.

Aviso de la imprenta.

Con escepcion de ciertas casas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua plata demonetisada, plata chafalonia i oro en polvo.

JORJE REISS,
Ajente jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393—h.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

— SALEN. —

Para el norte hasta Santiago los lúnes, juéves i sábado, a las 6½ de la tarde.

Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lúnes i viérnes, a las 11½ de la mañana.

Para el sur hasta los Anjeles los viérnes, a las 11½ de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los dias 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9½ de la mañana.

Para Coronel los lúnes, miércoles i viérnes, a las 11½ de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al dia, a las 8½ de la mañana i a las 2½ de la tarde.

— LLEGAN. —

Del norte, desde Santiago los lúnes, juéves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linares (via de Chillan), los lúnes i viérnes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Anjeles, los dias juéves a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los dias 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los mártes, juéves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al dia, a las 10½ de la mañana i a las 4½ de la tarde.

INSERCIONES.

Comunicados.—Los que sean de interes particular pagarán *seis pesos* por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

Avisos.—Los que no escedan de *diez lineas* pagarán *un peso* por las tres primeras insercion es y *diez centavos* por cada una de las siguientes.

Los avisos que escedan de diez lineas pagarán *un centavo por linea* cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no esceden de diez lineas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en lineas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos y comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El *Correo del Sur* se publica los dias mártes, juéves i sábado. La suscricion importa un *peso* al mes y se paga por *semestres anticipados*.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por *años anticipados*, abonando ademas el porte de correos a razon de un *peso cincuenta i seis centavos* anuales.

Advertencia.—Ningun suscritor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

Imprenta del Liceo, ... *Concepcion.*
D. Féliz Campos . . . . . *Talcahuano.*
,, Juan B. Vinet, ... *Coronel i Lota*
,, José 2.o Benites, . . . *Tomé.*
,, Nolberto Solis Obando, *Los Anjeles*
,, José del C. Morales . . *Nacimiento*
,, Maximino del Pozo, . . *Santa Bárbara.*
,, Domingo Campos . . . *Arauco.*
,, Casimiro Hermosilla, . *Santa Juana*
,, Juan B. Miranda, . . . *Yumbel.*
,, Guillermo Hurtado. . *Rere.*
,, Marcos Miranda . . . . *Florida.*
,, Exequiel Villouta . . . *Coelemu.*
,, José Santos Castro . . . *Cauquenes.*

IMPRENTA DEL LICEO.
Calle del Comercio, casa de Mr Cano